



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



LA QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 137 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PROPIO CONGRESO DEL ESTADO, EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ÚNICO.- El Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, abre el día de hoy 1° de septiembre del año 2014, el Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a primero de septiembre del año dos mil catorce.

DIPUTADA PRESIDENTA

NORMA ALICIA DELGADO ORTÍZ

DIPUTADA SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

FERNANDO DE LA FUENTE VILLARREAL ELVIA GUADALUPE MORALES GARCÍA